

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

""""""""""
AÑO L LIMA 09 DE DICIEMBRE DE 2015 NÚMERO 127
""""""""""

Oficina Central de Bienestar Universitario.

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a la Comunidad Estudiantil lo siguiente:

- Las atenciones del Comedor Universitario correspondiente al año 2015, culminan el día viernes 11 de Diciembre.
- Con motivos de las Fiestas Navideñas se ofrecerá **DESAYUNO** y **ALMUERZO ESPECIAL** el día viernes 11 del presente.

Deseándoles una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo

UNI, 07 de Diciembre del 2015

OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los estudiantes que el día viernes 11 de Diciembre del presente, el Comedor Universitario brindará el Desayuno y el Menú especial correspondientes al ciclo 2015 –II, con los servicios de 650 raciones de desayunos y 2210 raciones de almuerzos.

En tal sentido se seguirán los siguientes procedimientos para la Inscripción y Acceso del Desayuno y Almuerzo Especial:

ALMUERZO ESPECIAL DE VIERNES 11 DE DICIEMBRE

Inscripción:

Día : Miércoles 09 y Jueves 10 de Diciembre del 2015
 Lugar : Área N° 01 (1105 raciones) y Área N° 02 (1105 raciones)
 Horario : Desde 9:00 am hasta culminar las 1105 raciones de ese día, **los turnos se Repartirán en estricto orden de llegada.**

Horario de Atención:

Día : Viernes 11 de Diciembre del 2015
 Horario : De 12:00 m a 2:30 p.m., según el turno e inscripción realizada el día miércoles 09 y Jueves 10

DESAYUNO ESPECIAL DE VIERNES 11 DE DICIEMBRE

Ingreso Directo sin pre inscripción a los primeros 650 estudiantes

Día : Viernes 11 de Diciembre del 2015
 Lugar : Área N° 01
 Horario : A partir de las 6:50 a.m. hasta acabar las 650 raciones.

REQUISITOS PARA EL ACCESO AL ALMUERZO Y DESAYUNO ESPECIAL DEL VIERNES 11 DE DICIEMBRE

1. Estar matriculado en el presente Semestre Académico
2. Presentar el Carné Universitario o Carné de Biblioteca actualizada
3. **La inscripción es personal e intransferible**, esto permitirá tener un mayor control en el orden de acceso, minimizar el tiempo de atención, y mejora del servicio.
4. **NINGÚN ESTUDIANTE TENDRÁ ACCESO PREFERENCIAL, TODOS DEBERÁN SACAR SU TURNO Y FORMAR SU COLA PARA SU INGRESO.**

Señor Estudiante recuerde:

El uso del comedor es exclusivo para la alimentación, motivo por el cual pedimos su colaboración para el cumplimiento de los procedimientos señalados.

Los Esperamos.....

UNI, Diciembre del 2015

Oficina Central de Bienestar Universitario.



**EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI
 IMPRENTA DE LA EDUNI**